



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

- 22.- Pregunta N.º 981, relativa a número de solicitudes recibidas para las ayudas financiadas a través del Programa de Recuperación y Resiliencia del "Plan de impulso de la Sostenibilidad y Competitividad de la Agricultura y la Ganadería", presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto. [10L/5100-0981]**
- 23.- Pregunta N.º 982, relativa a previsión de ampliación de plazos para las solicitudes de ayudas financiadas a través del Programa de Recuperación y Resiliencia del "Plan de impulso de la Sostenibilidad y Competitividad de la Agricultura y la Ganadería", presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto. [10L/5100-0982]**
- 24.- Pregunta N.º 983, relativa a publicidad de la convocatoria de ayudas del "Plan de impulso de la Sostenibilidad y Competitividad de la Agricultura y la Ganadería", presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto. [10L/5100-0983]**
- 25.- Pregunta N.º 984, relativa a destino de los fondos europeos sobrantes en caso de no disponer de la totalidad de las partidas presupuestadas en el "Plan de impulso de la Sostenibilidad y Competitividad de la Agricultura y la Ganadería", presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto. [10L/5100-0984]**

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Ruego a la secretaria primera que dé lectura de los puntos 22 a 25 del orden del día, que se agrupan a efectos del debate.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Pregunta número 981, relativa a número de solicitudes recibidas para las ayudas financiadas a través del programa de recuperación y resiliencia del Plan de impulso a la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y ganadería.

Pregunta número 982, relativa a previsión de ampliación de plazos para las solicitudes de ayudas.

Pregunta número 983, relativa a publicidad de la convocatoria de las ayudas.

Y pregunta número 984, relativa a destino de los fondos europeos sobrantes, en caso de no disponer de la totalidad de las partidas presupuestadas en el Plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería, presentadas por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del grupo parlamentario Mixto.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Para la formulación de las preguntas tiene la palabra el Sr. Palacio Ruiz.

EL SR. PALACIO RUIZ: Señor consejero, su Gobierno ha anunciado que, al amparo del plan de impulso de sostenibilidad y competitividad en agricultura y la ganadería, se van a sacar ayudas por importe de más de tres millones, 3.300.000 euros, de las que ya han sacado aproximadamente un millón, que son las que están ahora convocadas.

Nos preocupa la posibilidad de que nuestros ganaderos no puedan acceder a estas ayudas. Nos preocupa la posibilidad de que los requisitos formales son tan gravosos que estas ayudas se queden sin postores y se queden sin adjudicar.

Y de ahí vienen nuestras preguntas, me gustaría saber cuántas solicitudes se han presentado. Ya nos gustaría saber si se mantiene el plazo hasta fin de mes, nos gustaría saber si realmente este dinero se pierde en caso de que no se puedan conseguir o no se puedan adjudicar estas ayudas.

No es una sensación mía, esta mañana tenía usted a la puerta del Congreso a un nutrido grupo de ganaderos que planteaban exactamente las mismas cuestiones: la necesidad de ayudas y una ineficaz gestión del Gobierno de Cantabria, que no está consiguiendo trasladar fondos europeos a nuestros ganaderos y todos tenemos claro que nuestros ganaderos necesitan estos fondos. Y lo que venían a plantear era una ineficacia, una incapacidad, una imposibilidad de su consejería en ser capaz de servir de canal de transmisión de los fondos europeos a los ganaderos y la consecuencia terrible de que estos fondos pierdan.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias Sr. Palacio.

Contesta el consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Sr. Blanco.



EL SR. CONSEJERO (Blanco Gómez): Sr. Palacio, usted me ha hecho cuatro preguntas, que es a lo que le voy a contestar, no a lo que usted cree que los ganaderos esta mañana.

Hablamos de ayudas, que se encuadran en los fondos, además literalmente, usted me ha hecho unas preguntas que además le voy a contestar, ayuda que se encuadran en los fondos RTR y que gestiona el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

De la política número 1, Agenda Urbana Rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura; el componente 3, sobre la transformación ambiental y digital del sector alimentario y pesquero. Dentro del referido componente, el Plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura, la ganadería, que a su vez contempla inversiones 3: reforzar los sistemas de capacitación, bioseguridad en viveros y centros de limpieza y desinfección; inversiones 4: inversiones en agricultura de precisión, eficiencia, etcétera. Para cumplir este objetivo, el ministerio ha publicado sendos reales decretos al objeto de establecer las bases reguladoras a la concesión de ayudas estatales, así como la distribución territorial del presupuesto de las comunidades autónomas, que son las competentes eso sí para la convocatoria, instrucción, resolución y pago de esas subvenciones.

En conferencia sectorial se territorializó a Cantabria las siguientes cantidades -y ruego que tomen nota de las cantidades, porque le he visto antes un poco distraído con las cantidades que me acaba de decir-, para cada línea de ayuda. Para la convocatoria de 2021: subvención a inversiones, materias de bioseguridad para la mejora de centros de limpieza, desinfección de vehículos, transporte por carretera, ganado, etcétera, 170.440,3 céntimos. Subvenciones estatales a los operadores profesionales, categoría de productor de determinados materiales vegetales que realicen inversiones en instalaciones de protección frente a insectos vectores, 84.974,40. De apoyo a inversiones del sistema de gestión de estiércoles en ganadería, 848.044 euros. De apoyo a las transformación integral y modernización de invernaderos, 26.283. Apoyo a las inversiones en eficiencia energética y energías renovables, 58.898. Apoyo para la aplicación de agricultura de precisión y tecnología 4.0 en el sector agrícola y ganadero, 177.590 euros.

Cantabria ha sido una de las primeras comunidades autónomas en realizar estas convocatorias, una por cada real decreto de base, cuyos extractos fueron publicados en el boletín del 30 de marzo de este año, cumpliendo así con creces, - de las primeras comunidades autónomas, no quiero arriesgar, pero entre las tres primeras- que uno de los hitos que nos exigía el ministerio.

A sus primeras preguntas, de momento se han presentado una solicitud para la inversión de 246.729 euros, en el marco del programa de apoyo para la aplicación de la agricultura de precisión y tecnologías 4.0. El plazo no ha expirado todavía, es hasta el 30 de mayo. Se ha dado un plazo de dos meses la ampliación a la convocatoria, los más, perdón, de los más amplios desde luego, de las convocatorias que conocemos, con lo que finaliza como decía el 30 de este mes. La experiencia también en este tipo de ayudas agrarias he de decir que es probable que en los últimos días es cuando más solicitudes lleguen, es en el último momento cuando ocurre.

En cualquier caso, respondiendo a su segunda pregunta por escrito, vamos a estudiar la oportunidad de ampliación, el plazo, teniendo en cuenta la complejidad de estas ayudas. Las dos primeras preguntas contestadas.

La tercera pregunta es la que me deja absolutamente descolocado. Me pregunta usted que si considero que hemos dado suficiente difusión a estas ayudas. Le explico, no me equivoco es, son las ayudas que más difusión se han dado desde que soy consejero, las que más.

Me explico, no hace falta que reitere en este foro la comunicación continua que tenemos con los representantes de las organizaciones profesionales agrarias, con los representantes del sector, las cooperativas, etcétera. Los fondos del plan de recuperación asignado al sector no ha sido una excepción y con ellos desde el principio hemos estado contando, desde el inicio de su diseño, las direcciones, de lo que nos iban diciendo a las direcciones generales del ministerio, hemos reunido a las OPAS, cooperativas, para ponerles en antecedentes de los contenidos de los proyectos, de los reales decretos y solicitarles aportaciones desde mucho antes de su publicación.

Ellos son los representantes del sector, a los que trasladamos todas las actuaciones que repercuten en nuestros productores, tanto en las que nosotros sacamos como las que vienen de los ministerios.

Una vez publicados también se les informó nuevamente y por supuesto se les informó en el momento de publicarse las convocatorias. Se informó también directamente a los posibles beneficiarios de las ayudas. Para centros de limpieza y desinfección en Cantabria hay 10 autorizados, más también se informó a la Asociación de Transporte por Carretera.

Pero es que además estas ayudas se han anunciado en dos ruedas de prensa, no ex profeso para ella, pero en rueda de prensa se ha dado conocimiento de ellas y en sendas noticias de la web del Gobierno de Cantabria.

La revista web agrodigital lo público al día siguiente de la convocatoria. Se han elaborado folletos divulgativos; que se han enviado, seis folletos de este tipo, uno por cada convocatoria, se han enviado a todos los ayuntamientos de Cantabria,



a los grupos de acción local, a las oficinas comarcales, al CIFA, a las OPAS, a las cooperativas, tanto en el papel como por correo electrónico. Se ha trasladado la información por correo a los cumplimentados desde la solicitud, a todos los que realizan todas las ayudas directas de otros momentos. Y se ha colgado también en la web del CIFA.

Y finalmente, hemos organizado una charla divulgativa en el CIFA ex profeso, distribuyéndose en abierto por YouTube.

Yo lo que creo es que usted igual no está al cabo de la realidad, de las necesidades y de las publicaciones, y usted habla de oídas, y eso es lo que ha ocurrido. Tiene mala información, mal asesoramiento en ese aspecto. Quizá está más preocupado en visibilizar las debilidades, y eso es lo que ocurre. Es más, le diré que algunas señorías, sentada en esta plaza, en esta donde estamos nosotros ha estado presente en esa jornada del CIFA.

En relación con su última pregunta, tampoco estaba muy enterado, no está muy enterado le decía al principio no solo de la publicidad de la ayuda, sino también de las cifras. El montante total territorializado para Cantabria no es de 3,3 millones como usted dice en su pregunta y ha repetido hoy aquí sino uno..., 1.366.220 euros. La teorización para las próximas convocatorias va a depender mucho, mucho de cuál es lo exigen los reales decretos, entre ellos la demanda de parte por parte de los productores.

En caso de que sea posible comprometer esos 1,3 millones, pues tendremos seguramente más ayudas en los siguientes ejercicios y si no cubrimos esas expectativas, nos darán menos, eso es normal.

Se trata de ayudas muy complejas, como altas exigencias, muy claras y definidas, pero no hay que olvidar que se aprobó estos fondos para mejorar la resiliencia también la competitividad de un sector económico estratégico. Sin duda, algunas ayudas mucho más difíciles de complementar que nuestros planes en la mejora del PDR.

Nada más, muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias consejero.

EL SR. CONSEJERO (Blanco Gómez): Se lo dejo aquí señor diputado.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Señor consejero, debo confesarle que la pregunta sobre la publicidad era una pregunta piadosa, CON el único objeto de intentar descartar la posibilidad de que el fallo de la concesión de estas ayudas, se debiera a un defecto en la publicidad que no hubiera llegado a los ganaderos. Me alegra saber que la publicidad es lo único que ha funcionado.

D.^a Paula Fernández Viaña, a preguntas de mi grupo parlamentario, certifica: ¿Cuáles son los proyectos que va a desarrollar la consejería indicando el importe de cada uno de ellos? Certificación de su compañera por acuerdo del Consejo de Gobierno: "proyecto de recuperación, transformación y resiliencia, impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería, 3.332.445", que igual estoy mal enterado, pero espero que su compañera no, "para bioseguridad, 300.000. Para mejora de biodiversidad, infraestructura de información en espacios protegidos, en zonas periurbanas, 500.000 y para el proyecto de reforzamiento del conector ambiental de la vía verde del Besaya, 500.000" Para lo que nos ocupa hoy 303.332.445 euros de los cuales, efectivamente, ustedes no han sacado todavía ni la tercera parte.

Y lo que nos acaba de contestar y es verdad que yo sé poco, pero usted, cuando me ilustran me desborda. Lo que nos acaba de contestar es que solo hay una solicitud de ayuda y queda muy poco tiempo, y esa ayuda es por menos, por menos del 10 por 100 de los fondos que tenemos. Es decir, en la primera convocatoria, que es inferior a la tercera parte de los fondos disponibles, no alcanzamos ni siquiera la décima parte de los fondos disponibles.

Y, descartada, la información por extensa, trabada, por la cantidad de cursos que hemos hecho, solo nos queda llegar a lo que los ganaderos de esta mañana nos contaban: Diseñan ustedes las ayudas de tal forma que o llega uno solo y los demás no llegan.

Y lo que nos contaban esta mañana es que el diseño que usted hace de las ayudas a los ganaderos, hace imposible que los ganaderos las perciban. Y se lo hubieran contado a usted también, si no se hubiera escondido, efectivamente detrás de una compañera de este Parlamento, de su partido, que tuvo que aguantar estoicamente las reclamaciones de los ganaderos; reclamaciones que usted podría haber aguantado si se le hubiera ocurrido venir a hablar con ellos.

Y me he tomado la libertad de ver qué estaba haciendo usted esta mañana, y debo decirle que no había nada en su agenda que indicase que no podía usted acudir esta mañana a esta reunión. Que, seguro que había algo muy importante, y estoy seguro que es algo mucho más importante que hablar con los ganaderos a los que usted se debe y cuya, y su labor es la que tiene que beneficiar a estos ganaderos.



Ni usted ni el presidente del Gobierno ni el alcalde de Reinosa, que suelen ser ponente de las cuestiones ganaderas en su partido, ninguno de ustedes tuvo a bien presentarse esta mañana, a pesar de que sabían que los ganaderos estaban aquí. Estaban las radios, estaban las televisiones, estaban los periódicos y ustedes tres, ninguno, ninguno tuvo la decencia, la coherencia de salir y hablar con ellos, y si lo tuvo que hacer una compañera que no estaba presente y a la que pensaba felicitar en este acto, porque se quedó sola defendiendo al PRC y defendiendo la ineficacia y la incapacidad del PRC para dar servicio a los ganaderos de Cantabria. Se quedó sola intentando explicar que las cosas podían mejorar y tuvo que aguantar el chorro, porque no se puede calificar de otra forma, con el que los ganaderos se dirigieron a ella. Ganaderos de todos las corrientes de estoy, seguro que habría hasta alguno que en algún momento votó al PRC y los había del PP y había alcaldes de ayuntamientos que venían con sus vecinos a intentar explicarles a ustedes que la forma en la que tienen de trasladar las subvenciones europeas es tan ineficaz que no llega. Y que el campo, exactamente igual que si no recibiera agua sin esas ayudas, lo está pasando muy mal. Y su Gobierno está haciendo oídos sordos a esta situación.

Y usted, efectivamente, con mucha soltura sube y lo que le ponen, yo no tengo esa suerte. No tengo la suerte de poder leer lo que me ponen, porque entiendo que no soy el consejero del ramo, pero con mi poco conocimiento del mundo rural, escuche a los ganaderos y busquen la forma de que las subvenciones lleguen. Todo lo demás, excusas, tecnicismos, todo lo demás se convierte en dar la espalda al mundo rural y condenar a nuestros ganaderos a desaparición.

Le han explicado por activa y por pasiva, tanto el parlamentario del Partido Popular como la parlamentaria de Ciudadanos, que habitualmente llevan estos temas, todos y cada uno de los problemas que sufre el campo, todos y cada uno. Y en todos y cada uno usted sube y nos cuenta una versión edulcorada de la realidad, que no consigue ocultar lo que todos vemos, que es que no hay un solo ganadero satisfecho con la gestión que usted y su partido realizan del mundo ganadero.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias Sr. Palacio.

Señor consejero.

EL SR. CONSEJERO (Blanco Gómez): Bueno, yo leo bien las respuestas que me preparaba mi equipo, efectivamente, me ayuda a preparar, pero usted no lee bien ni las preguntas y son bastante más cortas.

No todo lo que hacemos desde el Gobierno salen agenda, señor diputado, la mayoría de las cosas, obviamente, nos agenda pública. Y le aseguro que esta mañana estaba tratando temas muy importantes para el sector del que hoy estoy defendiendo aquí y lo estaba haciendo en mi despacho y desde luego, y desde luego plenamente representado por los diputados del Grupo Regionalista, que a mí mire, mire usted, mire usted, señor diputado...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Sr. Palacio.

EL SR. CONSEJERO (Blanco Gómez): ...sea usted educado y espere a que hablen los demás, que usted falta bastante a la educación. No sé si es que, si esconderse es solo de cobardes, pero la falta de educación no le digo de quién es.

Lo que le puedo asegurar es que esta mañana estaba perfectamente representado por los diputados y diputadas que estaban ahí, mis diputados. Usted no sé si estará representado más allá de su sola presencia, yo sí me siento representado por quienes estaban en esta mañana. Y le repito, le dije antes que apuntase las ayudas, esos seis tipos de ayudas que han salido, todas, irán montante de 1.000.336.

Fíese lo que le estoy diciendo y otra vez, venga aquí más informado. Y no se fijen en las debilidades, no solo hable de oído, fíjese, estudie, trabaje un poco trabaje,

Venga, gracias

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias señor consejero.

Concluido el orden del día, se levanta la sesión. Muchas gracias.

(Finaliza la sesión a las veinte horas y veintisiete minutos)